

POLÍTICA SARLAFT.

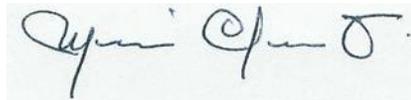
Gas Instrument tiene un compromiso con la prevención del lavado de activos y financiación de terrorismo y con promover una cultura de legalidad, transparencia e integridad. Por este motivo definió una política **SARLAFT** que rige cada una de sus actuaciones y con la cual se compromete a:

Ser transparentes en la contratación de Proveedores y Contratistas a través del cumplimiento de todos los requisitos exigidos en su proceso de compras, seleccionando la mejor propuesta que garantice, alta calidad, respaldo y garantía.

El **SARLAFT** deberá ser considerada de alta prioridad por la organización por lo tanto las actividades que se realicen y que se soliciten por parte de las entidades de inspección, vigilancia y control, deberán tener carácter prioritario por parte de la Gerencia y el Revisor Fiscal.

Gas Instrument, desde las buenas prácticas de administración de riesgos, no celebrará relacionamientos laborales, contractuales y comerciales, con personas naturales y/o jurídicas que se encuentren en las listas restrictivas nacionales e internacionales ya que pueden poner en riesgo a la organización.

Se calificará como fraude cualquier acto mal intencionado de empleados con conocimiento de causa, que ponga en riesgo a la organización, esto conllevará a que se les realice los procesos disciplinarios conforme a los conductos normativos regulados por la empresa.



Maria Claudia Osorio V.
Gerente.